

PROGRAMA DE ACCIONES A DESARROLLAR, PRESENTADO POR LA CANDIDATURA ENCABEZADA POR D. ANDRÉS JOSÉ FELIPE CAMACHO, COMO ASPIRANTE AL CARGO DE HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DEL SILENCIO DE CIUDAD REAL

El programa de acciones a realizar, se centra en 2 puntos: Recuperación y Organización.

Uno de nuestros objetivos primordiales es cumplir el espíritu que impulsó la fundación de la Hermandad, pero para ello es imprescindible que todos se sientan realmente hermanos y sientan la Hermandad como suya. Todos tienen que tener la sensación y el convencimiento de ello. Sus opiniones e iniciativas han de ser escuchadas y tenidas en cuenta, como no puede ser de otra manera.

Es innegable el descenso en el número de hermanos de fila en la procesión del Silencio. Sin entrar a juzgar las causas, uno de los retos de esta candidatura será aumentar el número de los integrantes en la procesión y en cuantos actos se organicen. Se potenciará la comunicación con los hermanos, tanto por medios tradicionales, como informáticos; los boletines deben estar en poder de los hermanos con tiempo suficiente para que puedan asistir a todos los actos que organice la Hermandad. También se potenciará la convivencia entre todos. Para ello un punto clave será la Casa de Hermandad, que deberá servir de punto de reunión de todo aquel que lo solicite (por ejemplo, reuniones de portadores tras los ensayos). Se propone establecer un horario de apertura de la siguiente manera: en el período de Cuaresma, todos los fines de semana (sábados por la tarde, domingos por la mañana y la posibilidad de abrir los viernes por la tarde), el resto de año se abriría de manera fija un fin de semana al mes, excepto en el período de verano, en que estaría cerrada; además de abrirse para las reuniones de cualquier tipo que se soliciten y para todo el que la necesite. La Casa de Hermandad también será el centro de asignación de atributos.

En cuanto a la organización, el programa es muy amplio. Por llevar un orden cronológico, se estudiará la manera de aligerar el peso de los Tronos, modificando la carpintería metálica e intentando aligerar la de madera. Se propondrá, con la conformidad de los capataces, la realización de menos ensayos, pero a los acudan la totalidad, o la mayor parte, de las cuadrillas, así como la posibilidad de establecer otros días y horas de ensayo. Enlazando con lo anterior, una vez realizado el traspaso de Juntas Directivas, y dado que todos los cargos de la Junta saliente cesan cuando toma posesión el nuevo Hermano Mayor (punto 5 del apartado Junta Directiva del Reglamento de R.I.), se procederá, de acuerdo con lo establecido, y a la mayor brevedad, a convocar a los portadores para que propongan candidatos a capataces en ambos Tronos. Se procurará, en la medida de lo posible, que tanto el traslado de Tronos antes y después de las procesiones, se realice por los portadores. En cualquier caso, se dispondrá de un chasis con ruedas propio para el caso de no poderlo cumplir y que servirá también para el caso de que se tenga que utilizar en la procesión. Se establecerán claramente las funciones y responsabilidades de cada uno, de manera que las indicaciones, en cada caso, provengan de una única persona. Se confeccionará un guión y un horario de todas las actividades que es preciso realizar antes y después de las procesiones, de manera que cada uno sepa lo que tiene que hacer. Esto es especialmente importante en el caso del montaje y desmontaje de las imágenes. Se estudiará el reajuste del horario en la procesión de la Virgen, para adecuarlo a lo que se tarda realmente en hacerla. Será cuestión primordial la implantación de un sistema de megafonía eficiente,

de manera que toda la Hermandad pueda escuchar sin ningún contratiempo, el rezo del Vía Crucis en la procesión del Silencio, y los Dolores en la de la Virgen. También se establecerá un sistema adecuado de comunicación entre la cabeza de la procesión, el mayordomo y los Tronos, para evitar, en lo posible, parones y cortes. Se estudiará y presentará a la Asamblea, en su caso, la conveniencia de que en la procesión de la Virgen puedan alumbrar tanto mujeres como hombres. En ambas procesiones, la puerta de acceso de los hermanos a San Pedro, se cerrarán, como mínimo, 5´ antes de las respectivas salidas.

En la procesión del Silencio se restringirá el acceso al templo a todas las personas que no vayan a participar en la procesión. También se estudiará, de acuerdo con toda la Hermandad, la posibilidad de modificar los itinerarios, presentando el proyecto en Asamblea General.

En otro orden de cosas, se establecerá un sistema informático para un adecuado y transparente control de las listas de hermanos, cuentas de tesorería, correspondencia, etc. También se establecerá la digitalización e informatización del archivo. Se procurará aprovechar las facilidades de comunicación existentes para convocatorias, comunicaciones, etc., así como aumentar el número de domiciliaciones de recibos. También se reajustarán los contenidos de la página web de la Hermandad, facilitando a través de ella, la comunicación con y de la Junta Directiva.

Dado que la Hermandad está erigida canónicamente en la Iglesia de San Pedro, se colaborará estrechamente con el resto de Hermandades pertenecientes a ella, en los diversos actos que se organicen (Cruz de Mayo, Vigilia, Pregón, Vía Crucis, Corpus,...). También se hará con el resto de Hermandades.

En el orden social, se estudiará la posibilidad de subvencionar algún tipo de ayuda para los más desfavorecidos, como pueden ser apadrinamientos, establecimiento de becas, ayudas comedor, etc. de acuerdo con las organizaciones establecidas. Como proyecto de futuro, se estudiará la posibilidad de instaurar un comedor social. Con objeto de disponer de más medios, sobre todo para estos fines, se prevé la organización de festivales y otro tipo de eventos con fines benéficos.

El futuro de las Hermandades, está en los jóvenes. Ellos son la garantía de continuidad. Nuestro compromiso es que participen activamente en todo lo relacionado con la Hermandad. Tal y como está regulado, habrá un representante del grupo joven en la Junta Directiva para conocer de primera mano sus inquietudes y opiniones.

Ciudad Real, 25 de Marzo de 2.015